ANEXO 1

La Cruz Nariño, 23 de octubre de 2026

Señores
Institución Educativa Colegio Microempresarial de Cabuyales
Corregimiento de Cabuyales
La Cruz, Nariño

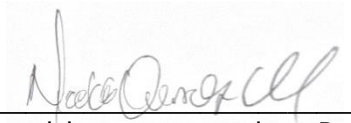
REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CRE 2026-05

OBJETO: "ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO."

De conformidad con la invitación de la referencia y por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar oferta. Así mismo, me comprometo a entregar los complementos solicitados de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la adjudicación, firmar y legalizar el contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en los requisitos estipulados en la invitación, en esta propuesta y los demás documentos pactados en el contrato que llegare a resultar de la invitación, si a ello hubiere lugar. De igual manera declaro:

1. Que no me encuentro incurso en ningún evento de limitación legal, jurídica o estatutaria para contratar con La Institución Educativa.
2. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos relacionados con la invitación y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
3. Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la invitación.
4. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a entregar los elementos requeridos tan pronto se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la invitación.
5. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a ejecutar el mismo al precio establecido en la oferta.
6. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
7. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley para contratar con la Institución Educativa Colegio Microempresarial De Cabuyales, Municipio de La Cruz Nariño.
8. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
9. Que para efectos del IVA pertenezco al régimen Responsable: _X_ No responsable: __ otra: ___
10. Que entiendo que la comunicación de aceptación de la oferta incluye las clausulas excepcionales en los términos y condiciones de la invitación.

Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIBUCIONES QUIMON
Nit: 1.085.320.599
Nombre del Representante Legal: NICOLAS QUIROZ MONTENGRO
C.C. No. 1.085.320.599
Dirección: carrera 29 #12-26, Pasto, Nariño



(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La Cruz Nariño, 23 de octubre de 2026

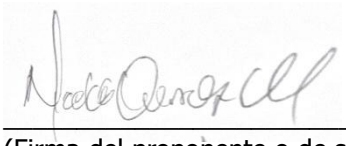
Señores
Institución Educativa Colegio Microempresarial de Cabuyales
Corregimiento de Cabuyales
La Cruz, Nariño

REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CRE 2026-05

OBJETO: "ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO."

Yo, NICOLAS QUIROZ MONTENGRO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1085320599, como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con La Institución Educativa Manuel Briceño.

Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIBUCIONES QUIMON
Nit: 1.085.320.599
Nombre del Representante Legal: NICOLAS QUIROZ MONTENGRO
C.C. No. 1.085.320.599
Dirección: carrera 29 #12-26, Pasto, Nariño



_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

La Cruz Nariño, 23 de octubre de 2026

Señores
Institución Educativa Colegio Microempresarial de Cabuyales
Corregimiento de Cabuyales
La Cruz, Nariño

REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CRE 2026-05

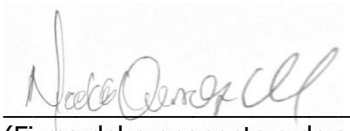
OBJETO: "ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO."

Por medio del presente, presento a ustedes mi propuesta económica:

CODIGOS UNSPC	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	DISTRIBUCIONES QUIMON	
				V. UNIT.	V. TOTAL
60106207	PELOTAS PLASTICAS DE DIAMETRO DE 10CMS PARA PISCINA DE PELOTAS PAQUETE POR 100 UNIDAD	UNIDAD	2	300.000	600.000
49161500	BALON DE FUTBOL	UNIDAD	2	115.000	230.000
49161500	BALON DE BALONCESTO	UNIDAD	2	95.000	190.000
49161500	PORTERÍA DE FÚTBOL PORTÁTIL PLEGABLE PARA NIÑOS SET	UNIDAD	1	250.000	250.000
49161500	KIT DE ENTRENAMIENTO CONFORMADO POR CONOS, AROS Y ESCALERA	UNIDAD	1	222.468	222.468
49161500	CUERDAS PARA SALTAR	UNIDAD	10	12.000	120.000
60106207	COLCHONETAS INFANTILES DE 0,60X0,90X,10 CMS	UNIDAD	2	90.000	180.000
56121506	PUPITRE UNIPERSONAL EN POLIPROPILENO	UNIDAD	10	290.000	2.900.000
45101905	TABLERO ACRILICO	UNIDAD	2	550.000	1.100.000
	TOTAL				5.792.468

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($5.792.468) M/CTE.

Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIBUCIONES QUIMON
Nit: 1085320599
Nombre del Representante Legal: NICOLAS QUIROZ MONTENEGRO
C.C. No. 1085320599
Dirección: carrera 29 #12-26, Pasto, Nariño



(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: NICOLAS QUIROZ MONTENGRO, domiciliado (a) en carrera 29 #12-26, Pasto, Nariño, identificado (a) con la cc. 1085320599, quien obra en calidad de Representante legal y/o propietario, quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso "ADQUISICION DE DIDACTICOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MICROEMPRESARIAL DE CABUYALES, MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO" en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y El manual interno de contratación Institucional.
SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;
CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS
El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
1._ EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
2._ EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.
CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en Briceño, a los 23 días del mes de octubre de 2026.



NICOLAS QUIROZ MONTENGRO
Proponente